

LA CRÓNICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Adm. política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas u envío a la redacción o inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 18 DE ENERO DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en Libranza de giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1153

ADMINISTRACION, Donagosa 3, a donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

El señor Cánovas del Castillo parece que se va convenciendo de que las minorías obran acertadamente al exigir una satisfacción que dejando a salvo su dignidad, les permita volver a las Cámaras; pero rehuirle darla en la forma que se desea y en el lugar donde ocurrió el conflicto, y por eso, aprovechando la ocasión que le ofreciera en el Senado el señor Guell y Renté, al impugnar el proyecto sobre abolición de la exclusividad, dió algunas explicaciones acerca de lo ocurrido en la famosa sesión del 10 de Diciembre.

Los ministeriales batieron palmas al oír esas explicaciones creyendo que las minorías, considerándolas suficientes, apresurarianse a ocupar sus asientos en las Cortes; pero han sufrido un desengaño mayúsculo. Los agraviados insisten, hoy por hoy, en no volver al salón de sesiones, mientras no se les otorgue la satisfacción cumplida a que tienen derecho.

No debemos ocultar, sin embargo, que en algunos, aunque pocos constitucionales y principalmente en el señor Sagasta, han influido mucho las frases pronunciadas en el Senado por el Júpiter olímpico de la situación, y que D. Práxedes muestra deseos de que las oposiciones vuelvan a las Cámaras. Ciertamente la mayoría de los diputados y senadores de aquel partido no piensa de igual modo que el antiguo director de *La Iberia*; pero como el partido constitucional lleva trazas y camino, según dice oportunamente un apreciable periódico democrático, de reducirse a una sola personalidad, el Sr. Sagasta, nada tendría de extraño que, más o menos pronto, la opinión de esta llegara a prevalecer.

Los anuncios de una próxima crisis ministerial y los temores de que este suceso pueda ocurrir sin que los constitucionales ocupen sus puestos en las Cortes, habrá contribuido quizás a que D. Práxedes se muestre hoy inclinado a que las minorías vuelvan sobre su acuerdo; pero esos motivos los encontramos insuficientes, como los encontrará toda persona que examine el asunto con juicio imparcial y sereno. La esperanza de alcanzar el poder no puede justificar nunca el que se dé al olvido agravios de cierta naturaleza.

Si el señor Sagasta y los que piensan como él estaban dispuestos a ser

tan generosos, por no decir otra cosa, perdonando la ofensa que se hizo a un diputado de su comunión política, no debieron firmar el célebre manifiesto. Mas disculpable hubiera sido semejante conducta, que no intentar que se modifique, sin razón bastante, la actitud de las oposiciones.

La creción es por demás sencilla. ¿No hubo verdadero agravio? Pues entonces las minorías no debieron abandonar las Cámaras. ¿Lo hubo como decía el manifiesto? En este caso las minorías no deben entrar en el salón de sesiones mientras no se les dé cumplida satisfacción.

De esperar es, por lo tanto, que el Sr. Sagasta y los pocos hombres de su partido que piensan como él, no insistan en dar, a las explicaciones del Sr. Cánovas del Castillo, una importancia que no tienen en realidad, ni procuren que se modifique el acuerdo de las minorías, que la opinión pública recibió con aplauso.

Un diputado francés que se distingue por la actividad que despliega para crear una enseñanza secundaria para las niñas, redactó hace algún tiempo un proyecto de ley sobre esta materia. El proyecto sometido a las Cámaras establece en principio que el ministro de instrucción pública, de acuerdo con las diputaciones provinciales y los municipios, fundará establecimientos destinados a la enseñanza secundaria de las jóvenes. Estos establecimientos serán sostenidos por el Estado con el concurso de los departamentos y de las poblaciones. Se crearán según las necesidades y los recursos de cada localidad, casas que admitan internos y externos, ó externos únicamente. Señálanse algunas pensiones, consistentes en dar alojamiento y enseñanza gratuita a las niñas pobres que salgan bien de un examen determinado.

Hé aquí el programa proyectado para esta enseñanza.

- 1.º Enseñanza moral; 2.º Enseñanza de lengua francesa y al menos otra lengua viva; 3.º las Literaturas antiguas y modernas; 4.º Geografía; 5.º Historia nacional y nociones de historia general; 6.º Ciencias matemáticas, físicas y naturales; 7.º Higiene; 8.º Economía doméstica y trabajos de aguja; 9.º Naciones de derecho usual; 10. Dibujo, modelage; 11. Música, 12. gimnasia.

Estos estudios tendrán por sanción un diploma expedido, después del examen, a las jóvenes que hayan seguido los cursos en los establecimientos de segunda enseñanza.

Los cursos estarán confiados a profesores y a maestras provistos de diplomas en regla. Sin embargo, a medida que se presenten mujeres capaces de enseñar habrá que preferirlas.

Adoptado este proyecto, la Cámara no hará más que dotar a la república vecina de una enseñanza análoga a la

que existe ya en varios Estados, porque la Francia, que ha tomado la iniciativa de tantas cosas grandes, se ha dejado adelantar en este terreno por otros países, y son las escuelas de Suiza y los Estados Unidos, las que han servido en modelo a M. Camilo See para su programa.

Es de notar que esta enseñanza, muy próspera en ciertos países, es nula en las regiones donde domina el ultramontanismo. Los Estados Unidos, la Suiza, la Inglaterra, la Alemania y la Holanda hace tiempo que tienen organizado un sistema de instrucción completo para las jóvenes. La Italia se ocupó en crear escuelas para ellas, tan pronto como se vió libre del dominio clerical; pero en otros países, apenas se digna dar la instrucción primaria a las jóvenes. En Austria, en Bélgica, en Portugal, en España, el Estado no interesa en la cuestión y suele confiar a las congregaciones las niñas que quieren completar sus estudios.

La Francia tiene obligación de recuperar el tiempo perdido; hay que abrir establecimientos donde se enseñe algo más que prácticas de superstición a las jóvenes, y seguir el ejemplo de la República americana y la Suiza.

En los Estados Unidos, las niñas reciben la misma instrucción que los niños, y en general siguen los mismos cursos en los mismos establecimientos. El personal docente se compone de mujeres en su mayoría. Los hechos prueban que por su inteligencia y capacidad, nada tienen que envidiar a los hombres.

De seis a diez y seis años, los niños de ambos sexos pasan sucesivamente por las escuelas primarias, las de gramática y las superiores, haciendo en ellas estudios que corresponden a nuestra instrucción primaria superior y la mayor parte de nuestra segunda enseñanza.

Esta enseñanza es gratuita. Para hacer frente a los gastos de escuelas se les ha reservado una magnífica dotación de 250.000.000 de áreas de terreno, superficie igual a la de la Francia y sus países vecinos la Suiza, la Bélgica y la Holanda. A pesar del bajo precio de los terrenos en las regiones apartadas, este inmenso dominio constituye un rédito considerable. Sin embargo, las rentas más importantes de que gozan las escuelas, consisten en contribuciones locales que las poblaciones se imponen.

La instrucción es obligatoria en la mitad de los Estados; en todas partes es laica. Los jóvenes pueden perfeccionar sus conocimientos en las academias, seminarios, colegios universitarios, fundados y sostenidos por la iniciativa privada.

En Suiza, los cantones protestantes tienen, casi todos, escuelas secundarias para niñas. La segunda enseñanza no es gratuita, pero la retribución escolar es muy insignificante: de 20 a 60 francos al año en el cantón de Berna y de 4 francos al mes en el de Baden. Las escuelas no admiten más que alumnos externos.

Ginebra posee una escuela secundaria modelo, a cuyos cursos asisten más de 1000 niñas.

Acostumbrar temprano las jóvenes a manejar su pensamiento, a estable-

cer lazos entre los diversos conocimientos que adquieren; excitar continuamente la actividad de su espíritu; interrogarla, no conforme al texto del libro ó del cuaderno, sino sobre el fondo mismo del objeto en estudio; excluir cuidadosamente, aun tratándose de alumnos muy jóvenes, todo trabajo de naturaleza mecánica; evitar en una palabra, todo lo que no vaya directamente a la cultura de la inteligencia y no tienda más que a una semi-instrucción; tales son los principios generales que se procuran establecer en la base de la instrucción, en la escuela de Ginebra; tales son los que las naciones deberían adoptar en todas las escuelas y en todos los grados.

No basta trabajar para que ciertas gentes no monopolicen la enseñanza: es preciso también renunciar a sus procedimientos; la enseñanza no consiste en recargar la memoria de los niños con una porción de nociones confusas, sino en desarrollar todas sus facultades y enseñarles a discernir y a juzgar.

C. L.

El Pabellón Nacional, órgano de Martínez Campos y Valmaseda, dice que nos encontramos en un período de gran expectación, de notable interés, y de graves y trascendentales consecuencias. Hasta en la atmósfera que se respira, añade, hay algo que anuncia acontecimientos de importancia, así como cuando está próximo a estallar un volcán se sienten esas ráfagas cargadas de fluidos ardientes que anuncian la proximidad del fenómeno. La vida política está vivamente sobre excitada; hay cierta agitación nerviosa en la existencia ministerial, y se prevé que el desenlace de todo estriba en que el Gobierno está en el caso de abandonar el poder, si es que no quiere hacer más difícil las circunstancias actuales.

A esto añade otro periódico que los que tienen larga práctica en la política y conocen la historia y vicisitudes por que han atravesado los partidos españoles desde que existe el sistema parlamentario, sostienen que no recuerdan ninguna época, ni más grave, ni más complicada que la actual, bajo todos los puntos de vista. El Gobierno no cede; las minorías tampoco, y esta especie de nudo gordiano es ya tan difícil de desatar que al fin habrá que cortarlo.

Un periódico dice que el Sr. Cárdenas, Director de Instrucción pública, tiene nada más que serenos expedientes, que hace tiempo dependen de su firma.

Pues si el Sr. Cárdenas no tiene tiempo para firmar, ¿para qué tiene tiempo ese buen señor?

A los ministeriales ya no les basta hacer la guerra a sus enemigos políticos; por eso comienzan una campaña activa contra sus propios amigos. La prueba de ello, como dice *El Constitucional*, es la oposición que los *haceros* hacen al Sr. Orovio; además el que *La Época* pide indirectamente por supuesto, que se exija al gobernador de Madrid la responsabilidad judicial en que ha incurrido al ordenar que sean detenidas y la persecución

Manuel Marguier

los que no lleve cédula personal, y en que otro diario ministerial dice que se habla de la salida del Sr. Grotta de la Dirección de Propiedades, entrando á desempeñar este puesto persona de verdadera competencia.

¿Luego el actual director no lo es? ¡Si esto lo hubiera dicho la oposición!!! Para qué queríamos más día de fiesta.

El movimiento de la Bolsa vuelve á acusar alguna baja en casi todos los valores, advirtiéndose una gran flojedad en los cambios, aunque el ministro de Hacienda hace todo lo posible para evitarlo. Cuando oscila de ese modo el barómetro del crédito nacional, es prueba de que los planes financieros del Gobierno no inspiran la menor confianza y de que se teme con fundamento lleguen á faltar recursos para atenciones imperiosas.

Con el mas vivo sentimiento consignamos que nuestro apreciable colega de Cáceres, *La Crónica de Extremadura*, ha sido condenado á 20 semanas de suspensión.

El artículo que motivara la condena insertóse sin dificultad en el periódico *Murcia-Paris*, que se publicó en Murcia.

¿A quién irá el feudo que disfrutaba cierto personaje que ha pasado á mejor vida? Hé aquí lo que preocupa á los conservadores liberales de nuestra provincia.

Que estos se hallan un tanto asustados, no hay para qué decirlo: comprenden que es imposible que, de hoy en adelante y aun cuando Cánovas siga en el poder, puedan imperar aquí de la manera que lo han hecho hasta ahora.

Algunos diputados han presentado una enmienda al proyecto de abolición de la esclavitud, para que se conceda á los patronos ciertas facultades coercitivas y disciplinarias.

Mas franco hubiese sido pedir que se permita á los dueños, al convertirse en patronos, que sigan haciendo uso del látigo para los pobres esclavos.

Los periódicos de Madrid y de muchas provincias, no hablan más que de robos y de asesinatos.

Pero no hay que decir que la seguridad personal es un mito, porque esto no es posible mandando los conservadores.

Parece que algunos diputados provinciales piensan pedir que se introduzcan grandes economías en el presupuesto del próximo año económico.

Veremos si ese propósito llega á realizarse.

La Provincia no vé ya la luz pública más que seis veces al mes. Si el colega hubiese dado en el primer número de Enero las explicaciones que ofrece en el día 15, no le habríamos molestado con la pregunta que nos permitimos hacerle en *LA CRÓNICA* del 13.

Bueno sería, sin embargo, que nuestro apreciable colega conservador, no contradijese en la cuarta plana lo que consignara en la primera.

Nuestro querido amigo D. Antonio González y Lozano, profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros y que ocupaba el primer lugar en la propuesta del tribunal de oposiciones, ha sido nombrado para la escuela pública recientemente creada por el Ayuntamiento de esta capital.

Tres años nada menos ha tardado la Dirección general de propiedades en adjudicar á los que las remataron, al-

gunas fincas comprendidas en las leyes desamortizadoras.

A lo que parece, los rematantes han manifestado que ya no les convienen las fincas y tendrán estas que salir de nuevo á subasta.

¿Y habrá todavía quien dude que nuestra Administración pública no deja nada que desear?

La Comisión provincial no ha dado la razón al Alcalde de Fregenal, en los recursos de alzada interpuestos por nuestro amigo D. Manuel de Velasco y Jaraquemada.

Lucido ha quedado el señor Espinosa!

Pero á pesar de eso continuará haciendo de las suyas.

Quiere ser un hombre célebre y lo conseguirá.

Porque á testarudo no le gana nadie.

La Diputación provincial ha sido convocada para el 10 del corriente.

¿Llegará á reunirse? Se nos figura que no.

Declara *La Provincia* que no ha pensado en suicidarse.

Más vale así.

Y créanos el colega, hubiéramos sentido que se confirmaran los rumores que acerca de aquella trágica resolución circularon estos días.

Se teme que el Alcalde de Medina de las Torres se ponga enfermo, el día, muy próximo, en que cese en este cargo, lo cual no tuvo lugar el 1.º de Julio, porque hubo quien se empeñó en anular unas elecciones perfectamente legales.

No tome V. las cosas tan á pecho D. Blas. Mucha tila es lo que á usted y á su *insprador* les conviene.

El tribunal de oposiciones que se constituyó para proveer las escuelas vacantes, continúa sin decir oste ni moste.

«En boca cerrada no entran moscas.»

El Diario de noticias, periódico de Lisboa, ha publicado una carta de su director D. Eduardo Coello, en la que este comunica á nuestro amigo D. Federico Abarrátegui el resultado de la suscripción promovida por nuestro apreciable colega para socorrer á las provincias de Levante.

El Sr. Coello consigna en dicha carta que una serie de circunstancias desfavorables impidió que nuestros vecinos se manifestasen en mayor escala en la suscripción á que hemos hecho referencia y con la que coincidieron otras iniciadas por *La Fraternidad* y por la legación española: que en aquel país han ocurrido calamidades aun no reparadas por completo, y que á esto y á otros motivos que indica, se debe el que *El Diario* solo haya podido recaudar 47.000 reis de que ha hecho entrega en la mencionada legación, según recibo que también dá á luz.

El Sr. Abarrátegui ha contestado esa carta con la que insertamos á continuación:

Ilmo. Sr. D. Eduardo Coello.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ha sido en mi poder su favorecida de 7 del actual y de ella he dado el debido conocimiento á los demás colegas de esta capital, y en su nombre y en el mío particularmente, doy á V. las más expresivas gracias por las gestiones que ha practicado para coadyuvar á la suscripción promovida con objeto de favorecer las desgraciadas víctimas de la inundación que arruinó á nuestras provincias de Levante.

Comprendemos perfectamente las dificultades, los invencibles obstácu-

los que se han opuesto á que usted realice sus levantados y generosos propósitos; pero cualquiera que sea el resultado obtenido, no aminora en manera alguna el sentimiento de profunda gratitud á que por su laudable conducta, se ha hecho acreedor, sentimiento que siempre conservaremos y que será un lazo más que nos unirá á ese noble pueblo lusitano, tan dignamente representado por V. en el estadio de la prensa.

Conformes en absoluto con el destino que ha dado á las cantidades recaudadas en las oficinas de su popular *Diario de Noticias*, sus colegas de Badajoz solo ansian tener ocasión de demostrar á usted y á su país las arraigadas simpatías que les inspiran y que no se debilitarán jamás, porque nada hay que sea bastante fuerte para romper los vínculos que la caridad crea.

Ruego á usted en nombre de la prensa de Badajoz que transmita esta amistosa manifestación á todos sus dignos compañeros de la ilustrada prensa lisbonense y reiterándole el testimonio de mi sincera adhesión personal, se ofrece nuevamente á usted como su más atento amigo y seguro servidor Q. B. S. M., *Federico Abarrátegui*.

He aquí el oficio con que la Junta de Socorros de Madrid manifiesta haber recibido las ropas que le remitió la prensa de esta capital y que habian sido entregadas por diferentes personas, con destino á los perjudicados por las inundaciones.

Junta de Socorros de los vecinos de Madrid, á las provincias de Levante afligidas por la inundación acaecida en los días 14 y 15 de Octubre de 1879.

La Junta que tengo el honor de presidir, ha recibido con sumo agradecimiento cuatro fardos y un cajon conteniendo ropas y efectos para los pueblos inundados y tiene el honor de manifestar á los dignísimos representantes de la prensa de Badajoz, que se remitirán á Aguilas, uno de los pueblos que más han sufrido en la noche del 14 de Octubre del año próximo pasado.

Antes de ahora dí á la prensa de Badajoz las gracias más sinceras por el donativo de 12.000 reales, producto de la suscripción abierta por los periódicos en esa provincia y hoy debo hacerlo gustoso de las ropas y efectos recibidos.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 11 de Enero de 1880. El Presidente, El Cardenal Patriarca. El Presidente de la Comisión ejecutiva, Manuel María José de Galdo.

Sr. D. Ruben Landa, representante de la prensa de Badajoz.

Con gusto publicamos la siguiente carta que ha visto la luz publica en *El Diario de Barcelona*.

Barcelona 31 de Octubre de 1879.

Sr. D. Vicente Moreno Miquel.

Muy Sr. Mío: Siguiendo las prescripciones que marca el prospecto, haré unos 15 ó 20 días que mi señora madre tomó las *Cápsulas Tenifugas* de su nombre, arrojando á las dos horas y cuarto de haber tomado la última *Cápsula*, dos Tenias con sus cabezas, cuya longitud en junto era de 57 pies. Alentado con un resultado tan feliz, encargué á V. de nuevo otro frasco para tomarlo yo mismo, pues sabia desde hace un año tener la solitaria; le tome, francamente, con desconfianza, porque durante un año habia tomado á dosis elevadas los tenicidas mas enérgicos, sin conseguir un resultado definitivo, y no me acababa de convencer que lo que no consiguieron el *Kouso* la raíz de *Granado* silvestre, las pepitas de *Calabazas*, la *Frementina*, y la flor de *Kamala*, administradas á diversas dosis, y prescritas y combinadas de distintas maneras, pudieron lograrlo sus *Cápsulas*: afortunadamente no fué así, y merced á ellas arrojé á las nueve horas una Tenia de mas de 33 pies de longitud, encontrandome, á pesar de no haber trascurrido mas que ocho dias, bastante mejorado. Lo que participo para su satisfaccion,

puediendo hacer el uso que guste de la presente.

Aprovecho con gusto esta circunstancia para ofrecerme S. S. Q. S. M. Cesar de Comelino. Su casa *Fremuria* 8 y 10 cuarto tercero.

CORRESPONDENCIA LATINA.

Paris 13 Enero 1880.

No hay duda que en Francia el gran vicio nacional, sobre todo bajo el punto de vista republicano, consiste en contar demasiado con el Estado, y esperarle todo de él. Pablo Luis Courier decia duramente: pueblo de lacayos. Desde Pablo Luis, tres revoluciones han modificado un poco nuestro modo de ser; pero esto no impide que, en los momentos de desastre, nos volvamos hacia el Estado. No solamente esperamos de él la protección que debe á la seguridad de las personas y de los bienes, sino que tambien le pedimos que intervenga en nuestros negocios domésticos. Todo lo esperamos de él, y muy poco de nosotros mismos.

Es necesario que esto cambie, sino jamás conoceríamos la verdadera República, ni los beneficios de la libertad. Los Estados Unidos nos enseñan lo que puede la iniciativa individual. Conviene imitar el ejemplo. En cuanto al gobierno, su papel consiste en hacer lo que es justo y en satisfacer la opinion. En política, nada es peor que los papeles cambiados. El verdadero camino es el recto.

El ejercicio de la diplomacia no siempre da la inteligencia, ni la inteligencia da el sentimiento de las conveniencias de el patriotismo. El ejemplo ofrecido recientemente por M. Bernard d' Harcourt, antiguo embajador de Francia en Berna, bastaria para probar lo exacto de estas afirmaciones.

M. Bernard d' Harcourt habia tenido la alta honra, que no merecia, de representar á su país en el extranjero. Nombrado embajador en Berna por uno de nuestros pasados gobiernos de orden moral, M. Waddington habia cometido la falta de mantenerlo en su puesto, hasta el dia en que creyó deber reemplazar, por M. Challemel-Lacour, á aquel reaccionario infestado de clericalismo.

Como todos los de su ralea, este personaje aguardó, para vengarse de una medida que tanto habia merecido, el dia en que se figuraba no tener nada que temer; pero no le ha salido bien la cuenta. M. Waddington salió del ministerio el día 28 de Diciembre y M. d' Harcourt pasó el día 29 escribiendo contra su antiguo jefe gerárquico un artículo lleno de hiel, de veneno y de ólio, y el día 30 hacía publicar el artículo en un periódico de escándalo.

Las indignidades de M. d' Harcourt no conmovieron al público, que sabia con quien trataba. La diatriba no dió en el blanco; el arma rebotó en las manos del que quiso usarla torpemente. Semejantes proyectiles no podian herir á M. Waddington.

Pero el gobierno de la República, como el ministro que sucedia á M. Waddington, quiso tomar providencias á propósito del hecho anormal de que un diplomático se permita criticar públicamente en términos llenos de inconveniencias, al que habia sido su superior y habia dirigido la política extranjera de su país. Si tales actos pudieran producirse impunemente, concluiria la consideración de nuestro cuerpo diplomático, y la estima que merecemos del extranjero. Insultando á su antiguo ministro, M. de Harcourt habia insultado al mismo tiempo al gobierno y á su país.

Esto es lo que ha comprendido el nuevo ministerio, y hé aquí por qué se trata de imponer al antiguo embajador un castigo, muy suave en absoluto, pero muy sensible para los señores reaccionarios. Tratase de suprimirle el suel-

do de reemplazo, que asciende à 8.000 francos.

Por supuesto, todos los periódicos de la ganta clerical y conservadora ponen el grito en el cielo.

¡Suprimir el sueldo de ese hombre honrado, de ese hábil diplomático, de ese servidor de su país! etc., etc. Esas quejas no nos ablandan.

Si M. Bernad d' Harcourt hubiese sido lo que dicen los reaccionarios, si realmente hubiese tenido fundadas quejas contra M. Waddington, no podría quejarse mas que de un modo, acordándose de estos dos versos del «Gorieux» de Destouches:

«Le bruit est pour le fat, la plainte est pour le sot.

«L'honnête homme trompé s' éloigne et ne dit mot.

Varios periódicos parisienses, y notablemente el *Figaro*, anunciaron pomposamente un nuevo invento del americano Edison, resolviendo el problema del alumbrado eléctrico económico. Los incrédulos, acostumbrados á dudar de las noticias de América, no vacilaron en tratar de manejo de Bolsa aquel extravagante reclamo; y no se equivocaban.

El *Temps* ha recibido de su corresponsal de Nueva York un telegrama así concebido: «Cuestion difícil. Opiniones muy diferentes. Aplicacion dudosa.» La asombrosa sencillez de que hablaban las primeras noticias, recibe, pues, un rudo golpe. Hémos muy lejos de aquel caballo de vapor suficiente para el alimento de ocho ó diez lámparas de diez y seis mecheros cada una y de aquel gasto exiguo de 6 ó 7 centímetros por hora.

Un escritor especial que goza de incontable autoridad en todas las cuestiones eléctricas, el conde Du Moncel, miembro del Institut, se asombra de esas exageraciones, y afirma que el descubrimiento de M. Edison no es un verdadero descubrimiento: el físico americano no ha hecho mas que desenterrar y dar otra forma à una lámpara ya construida por M. Ladyguine.

Este último se servía de pequeñas agujas de carbon, sugetas por ambos extremos en dos cubos de la misma materia; M. Edison emplea hacitos de láminas de carbon-papel bristol carbonizado, separadas por un tegido metálico y plegadas en forma de herradura; hace el vacío en el recipiente, como antes que él lo había hecho M. Ladyguine.

Indudablemente la disposicion adoptada por M. Edison parece mejor que las precedentes; pero à buen seguro, según afirma M. Du Moncel, no constituya una invencion de la talla de que se habla en los periódicos americanos.

Mucho antes de M. Edison, M. Jablockhoff había concebido la idea de interponer cuerpos metálicos en el interior de la masa carbonizada para hacerla mejor conductora y mas sólida. En esto también haimitado Edison.

En fin, M. Du Moncel admite difícilmente que la herradura de carbon y el tejido metálico que separa las diferentes capas carbonosas en la nueva lámpara eléctrica, pueda resistir sin alterarse una incandescencia prolongada. «En esto, dice, solo la experiencia podrá decidir: por lo mismo es prudente ponerse en expectativa, a pesar del anuncio de cincuenta ó sesenta mecheros alumbrados de este modo por una sola máquina.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy Sr mio y amigo: ruego à usted la insercion de las siguientes líneas en su apreciable periódico, por cuyo favor anticipo à V. las gracias.

Parece ser que el dia 16 del corriente, y hallándose indispuesto, en su ca-

sa, el que suscribe, varios agentes de la Autoridad se presentaron en el Instituto preguntando por mi persona, lo cual produjo alguna alarma y dió origen à diferentes interpretaciones nada favorables al buen nombre y prestigio de un funcionario público, y aun se circuló la noticia de que me hallaba privado de libertad.

Para devanecer estos rumores y de jar en el lugar que corresponde mi dignidad, debo manifestar à V. que ni por un momento siquiera se me ha privado de la condicion de hombre libre, puesto que no hay motivo para ello, y que dichos señores, pudieron encontrarme en mi casa si à ella hubieran ido.

Me repito de usted con este motivo su afectísimo amigo y s. q. b. s. m.,

DIONISIO MARTIN AYSO.

GACETILLAS

La funcion que se dió el miércoles en el Conservatorio, estuvo ménos concurrida de lo que pudiera esperarse.

Segun hemos oido, el número de billetes que se vendió no fué escaso ni mucho ménos; de modo que, por lo visto, muchas de las personas que los compraron, creyeron más prudente quedarse en casa, que desafiar los rigores del frio.

La verdad, el invierno deja sentir su poder de una manera terrible. Ya se vé, como le costó tanto trabajo que le llegase el turno, se quiere desquitar, y lo hace, por desgracia nuestra, à las mil maravillas.

Mas si el invierno, siguiendo el ejemplo de Cánovas, Toreno y Orovio, cree que su dominacion vá à ser eterna, se equivoca. Mal que le pese, sus deseos no han de verse realizados.

La sinfonia de *Tancredi*, la de *Guillermo Tell* y la titulada *Paragraph 3.* que tocó la Orquesta en la funcion à que ántes nos referíamos, agradaron mucho à la concurrencia, especialmente las dos últimas.

El Sr. Gomez en las variaciones de *Norma*, ejecutadas perfectamente, logró hacerse aplaudir. Iguales muestras de aprobacion y muy justas por cierto, diéronse al Sr. Corvacho, por las que tocó en el violin, acompañado por la orquesta.

En las piezas de canto que anunciaba el programa, esforzaronse por salir airosos de la empresa, el Sr. Silgo y cuerpo de coros, para los que hubo aplausos también.

La representacion de *Eva y Adán*, juguete cómico muy agradable, estuvo à cargo de las señoritas Villar y Blancas y de los señores Blancas y Sanchez.

En la señorita Villar vimos perfectamente retratada aquella Evarista, mezcla de inocencia y de travesura que el señor Ramos Carrion presenta en su obra, y no nos causó extrañeza, antes bien pareciónos la cosa más natural del mundo, que cautivara al pobre escritor, à aquel Adán que pudiendo ser feliz al lado de su Eva, veía cambiado su paraíso en purgatorio, à causa de la más terrible de las patronas, que dejaba sin almorzar al desdichado D. Julio, porque no aprontaba los meses que debía. Por supuesto que en este punto casi todas las amas de huéspedes piensan lo mismo y obran de igual manera. Si el infeliz pupilo no paga, se le planta en la calle, ó se le pone à dieta, ó se le dá de comer peor que de costumbre. ¡Qué iniquidad!

La señorita Blancas caracterizó con bastante propiedad el papel de Doña Concepcion. No parecia ser la misma jóven à quien hemos visto ejecutar *La venta de Cupido* y *Un sol que nace*, sino una verdadera patrona; uno de esos seres que parecen destinados à sacrificar à los pupilos, sobre todo, si estos pagan poco y no muy al corriente.

El Sr. Sanchez (D. Antonio) trabajando con naturalidad suma, nos hizo un Julio

muy aceptable, distinguiéndose en las lecciones dadas al inglés, respecto à las costumbres de España.

Un verdadero hijo de la nebulosa Albion parecia el señor Blancas; y escusado es añadir despues de esto, que sacó gran partido de su papel, y que como los demás que tomaron parte en la obra, arrancó aplausos.

Los faroles del alumbrado público continuan apagándose ántes de la una.

Pero no por eso ni por otras cosas hay que decir que esta ciudad parece una aldea. Badajoz es toda una capital de provincia y tiene un Alcalde muy amigo de reformas, y que en punto à inventiva, le dá quince y raya al más pintado.

Ahora quiere convertir el campo de San Juan en un vergel y proyecta no sabemos cuantas cosas más.

Lástima es que no piense en mejorar el alumbrado público ni se acuerde de lo policia urbana.

Hoy se dará una funcion en el teatro con un objeto filantrópico y para horar al propio tiempo la memoria del Sr. Lopez Ayala.

Los matuteros aguzan el ingenio y filosofan todo lo posible para huir la vigilancia de los dependientes de consumos.

En los últimos dias han introducido fraudulentamente en Orense dos jamones perfectamente acomodados en un ataúd de niño.

El matutero llevaba el ataúd debajo de la capa: el dependiente se aproximó à reconocer el bulto que llevaba; el matutero desembolsó gravemente, y el guarda de puertas, en presencia del feretro, no quiso saber más, y se retiró quizás pensando en la fragilidad de las cosas humanas; y es que ignoraba el candido guardian que hasta los cadáveres se falsifican en nuestros tiempos, y que no es difícil introducir un par de jamones con las formas mas cristianas y serias que podamos imaginar los que satisfacemos religiosamente los derechos de Consumos. Aun cuando se descubriera el nombre del introductor, debiera condonársele el pago en gracia à la novedad del fraude. Pero él, que sin duda sabe que los ingeniosos no son los que más fortuna alcanzan en este mundo, optó por guardar la incognita de su sistema.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 1.º, año 24, de esta interesante publicacion.

Contiene la Crónica general por D. José Fernandez Bremon, artículos de los señores Bosch, Nakens, Moreto y otros conocidos escritores y una poesia de D. Ventura Ruiz Aguilera.

De los preciosos grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Retrato de niño, copia de una acuarela de Fortuny.—La vuelta del torneo, estudio para un cuadro de D. Salvador M. Cubell.—El general Zavala.—Madrid: Palacio del Congreso: El cadáver del Sr. Lopez de Ayala, expuesto en el salon de conferencias.

La Administracion, Carretas, 12, Madrid, remite un numero gratis al que lo pida.

Se ha repartido el número 52 de *El periódico para Todos*, semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes.

Texto.—Cazar con lazo, por Tarrago.—El doctor jorobado o el rey de los ladrones, por Escamilla.—La botica de doña Tomasa, por Tarrago.—Viajes à la América del Sur, por Estruch.—La hija mártir, por Tarrago.—Variedades. Notre Dame de Paris, por D. Rafael Luna.—El amor, por D. Ricardo Monner.—Miscelánea.—A nuestros suscritores.

Grabados.—Cazar con lazo.—La botica de doña Tomasa (cuatro grabados).

Se han publicado el números 32 del *Semanario Familiar Pintoresco*; la interesante lectura que contiene, los buenos grabados que le adornan, y el ínfimo precio de un real cada semana, que cuesta el número, justifican el éxito extraordinario que está consiguiendo.

He aquí el Sumario: Holanda à vista de pájaro.—Narración de un año, por Antonio de Trueba.—Usos y costumbres del Universo: La danza entre los salvajes, por Chateaubriand.—Cartas sobre el Cáucaso: Tchetchkenses y Tchetchenses.—Galeria de Celebidades: Benjamin Franklin, arreglado al español, por Francisco Nacente.—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—Modas: Trajes de máscaras.

Grabados: Puente de San Nicolás, en Harlem. Un Tcherkesse en la estepa. Guerrero del Khetour Modas: Cocinera. Aldeana del siglo anterior.

Cada número cuesta un real. Un año 30 rs. La Administracion, Laurina 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, pala, de hierro, azadas y picos para carreteras, estano, clavazon, telas metálicas, cribas y ceda, os de todos números, hoja de lata, tazos, mecha para barrenos, caudiles de minas y para tabonas, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola, cemento romano pesas del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos d, marmol, de pizarra y de algunas otras clases pinturas y un completo surtido de ferreteria. En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, flandesen varios largos anchos y gruesos, de pino portuges de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigeria y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas que las mandará à quien lo solicite para que pueda saber, mas pormenores y precios.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales à 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro à 12. Molillones de 5 à 10 reales. Capitales de 40 à 100 reales. Mensulas para balcones de 18 à 40 reales. Remates de 25 à 80 reales; y adornos de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales à 120.

Depósitos de yeso blanco à 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA.

EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

A CARGO DE

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Premiado en varias exposiciones y últimamente en la universal de Paris de 1878.

Arboles maderables de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

Arboles frutales de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Abundante y variado surtido de plantas de Jardineria.

Precios sumamente económicos. Ventajosas condiciones de transporte por las líneas férreas de España en tarifas especiales.

Corresponsal en esta ciudad D. Antonio Sierra Mercado. Padres 24.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.



LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta con los GLOBULOS tanifugos (extracto hecho de raíces frescas de hetchio macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmaceutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado. Deposito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones)

Precio, 30 rs. res.—Deposito en Badajoz, D. Joaquin Jimenez.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE PEDRO LAZARO.

calle de San Juan 19 -Badajoz.

En este establecimiento, montado à la altura de los primeros de su clase, hay un magnífico surtido de géneros de punto, camiseria, calzoncillos y medias de lana y algodón.

Adornos de todas clases para trajes de señoras.

Útiles de bordar; lanas, sedas, felpas, plata y oro.

Se confecciona todo lo concerniente al ramo, con perfeccion y economía.

Hay además en este establecimiento corbatas, cuellos y puños para caballero y artículos de perfumeria de las principales fabricas del reino y del extranjero.

VENTA A PREZOS

POR 10 REALES SEMANALES
SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—San Juan, 32.

Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.
Enseñanza gratis a domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden a plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada. Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas. No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París. CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de París.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8 Madrid.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueros y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS MIGRAÑAS, DOLORS DE ESTOMAGO
y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exposición LEVASSEUR, 28, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.
Por mayor en Badajoz, D. J. Jimenez.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 primeros premios.

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES.

Cafés muy superiores

TOSTADOS Y PREPARADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo. Notables mejoras acaban de introducirse en la preparación de este artículo. El señor Lopez, á más de surtir directamente de los puntos productores, buscando siempre las clases más escogidas y selectas, ha puesto al frente del departamento de los Cafés un maestro tostador de lo más practico e inteligente que se conoce en Europa, el cual adquirió sus profundos conocimientos en el ramo durante su estancia en el Gran Café de París, en el Hotel Continental y en la Maison Dorée, donde sucesivamente, y por muchos años, vino prestando sus servicios.

Precios de los Cafés: 8, 10, y 16 reales libra.

Son tambien los mas baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con sólo decir que se obtienen 36 tazas de Café.

Costando la taza de: 8 rs. menos de 2 cuartos.
10 rs. poco mas de 2 cuartos.
16 rs. menos de 4 cuartos.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS... Palma Alta, 8. }

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

LA MODE NOUVELLE

AÑO XXI PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXI

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería; los patrones cortados, tamaño natural, que permite á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tipografía coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla *quipure*, punto de media, peinados; sombreros, lencería, música, agujas, puntillas, rebús ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pesamanería, hace esta publicación la más completa que se puede desear para una señora ó señorita.

LA MODA NOUVELLE es el único periódico pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejercitarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido en la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe y que además se encargará, mediante una corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. Se admiten suscripciones en la Administracion de LA CRÓNICA.

PARIS VIENNE

L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES E-TRANJERAS
PARIS 207, rue St-Honore, 207 PARIS

JABON-ORIZA

1867 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

A. U. A. TONICA QUININA LEGRAND Y FOMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las fórmulas del Dr Combel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

DE D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un tidor-completo de cuanto es necesario a lo señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc., así como todos los artículos necesarios a los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economía con todas las de su clase. Se dan catalogos gratis.



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA ni tos, NI SOFOCACION con los polvos. DEL DR. H. CLERY. de Marsella.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menos casta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reales en las principales farmacias. En Badajoz, D. J. Jimenez.

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS DE MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.